

2. Los Abogados Fiscales sustitutos llamados para cubrir las plazas vacantes con dotación presupuestaria existente el 1 de septiembre en cada Fiscalía tomarán posesión, dentro de los cinco días siguientes a la recepción de la notificación, ante el Fiscal Jefe correspondiente. En el mismo acto prestarán juramento o promesa de guardar y hacer guardar la Constitución y las Leyes y desempeñar fielmente las funciones fiscales, si no lo hubieran hecho con anterioridad, circunstancia que acreditarán documentalmente.

En los demás casos la toma de posesión se realizará conforme a lo dispuesto en el artículo 8.2 del Real Decreto 326/2002, de 5 de abril.

Los interesados podrán rechazar la propuesta de nombramiento dentro del plazo posesorio, en cuyo caso pasarán a ocupar el último lugar de la lista de seleccionados. Quienes no manifestaran este desistimiento en forma fehaciente, se entenderá que renuncian a futuros nombramientos y no podrán participar en el siguiente concurso de acceso.

3. Tras la toma de posesión servirán el puesto de trabajo que determine el Fiscal Jefe respectivo de acuerdo con las necesidades existentes y percibiendo la retribución que corresponda al puesto que se le asigne. Estarán obligados, durante el ejercicio efectivo de su función, a residir habitualmente en la demarcación donde tenga su sede la Fiscalía o Adscripción permanente en la que presten servicios.

4. Los Abogados Fiscales sustitutos estarán sujetos al régimen de incompatibilidades y prohibiciones regulado en el capítulo VI del Título III del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal. Los que en el momento de ser nombrados vinieren ejerciendo empleo, cargo o profesión incompatible, deberán optar, en el plazo establecido para la toma de posesión, por uno u otro cargo y cesar en la actividad incompatible.

5. Será motivo de cese cualquiera de los establecidos en el artículo 14 del Real Decreto 326/2002, de 5 de abril. Los ceses se producirán por orden inverso al de su nombramiento, pudiendo el Fiscal Jefe destinar a los Abogados Fiscales sustitutos restantes de la Fiscalía a las plazas vacantes que subsistan en la Fiscalía o Adscripción permanente, de acuerdo con las necesidades existentes.

6. Contra la presente Orden cabe recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses y, potestativamente, el de reposición ante este Ministerio en el plazo de un mes, a contar ambos desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 10 de julio de 2002.—P. D. (Orden de 29 de octubre de 1996), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Carlos Lesmes Serrano.

En el anexo, en la página 26692, en el puesto número de orden 1, en la columna «Apellidos y nombre», donde dice: «Soto Rodríguez, Francisco José», debe decir: «Soto Rodríguez, Francisco Javier».

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

15347

ORDEN TAS/1929/2002, de 18 de julio, por la que se adjudican los puestos de trabajo ofrecidos en el concurso convocado por Orden TAS/1057/2002, de 26 de abril.

Convocado por Orden TAS/1057/2002, de 26 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 14 de mayo), concurso para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento;

Vista la propuesta formulada por la Comisión de Valoración y habiéndose cumplido las normas establecidas en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, así como las bases de la convocatoria, Este Ministerio ha dispuesto:

Primer.—Adjudicar destino a los funcionarios que se relacionan en el anexo a esta Orden en los centros directivos e Inspecciones Provinciales de Trabajo y Seguridad Social que igualmente se indican.

Segundo.—El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días si radica en la misma localidad, o de un mes si radica en distinta localidad o comporta reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contarse a partir del día siguiente del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes a la publicación de esta Orden, así como el cambio de situación administrativa que en cada caso corresponda. Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse desde dicha publicación.

Tercero.—Los destinos adjudicados serán irrenunciables, no pudiendo los funcionarios que obtengan destino a través de este concurso participar en otros que convoquen tanto la Administración del Estado como las Comunidades Autónomas hasta tanto hayan transcurrido dos años desde que obtuvieron la vacante correspondiente.

Cuarto.—Los trasladados que se deriven de la resolución del presente concurso tendrán la consideración de voluntarios.

Quinto.—Contra esta Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación, ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, según la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, pudiendo ser recurrida potestativamente en reposición ante este Ministerio en el plazo de un mes, contado igualmente desde el día siguiente al de su publicación, según los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Lo que comunico para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Madrid, 18 de julio de 2002.—El Ministro, P. D. (Orden de 21 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 27), el Subsecretario, Marino Díaz Guerra.

Subdirección General de Recursos Humanos.

MINISTERIO DE FOMENTO

15346

CORRECCIÓN de errores de la Orden FOM/1846/2002, de 11 de julio, por la que se resuelve convocatoria pública de puestos de trabajo en el Departamento, por el sistema de libre designación.

Advertido error en la Orden FOM/1846/2002, de 11 de julio, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 172, del 19, por la que se resuelve convocatoria pública de puestos de trabajo en el Departamento, por el sistema de libre designación, se transcribe a continuación la siguiente rectificación:

ANEXO

P U E S T O A D J U D I C A D O				P U E S T O D E C E S S				D A T O S D E L S O L I C I T A N T E			
NºM ORD PLZ	NOMBRE DENOMINACION CENTRO DIRECTIVO DEL PUESTO	Nº GP	LOCALIDAD	DENOMINACION DEL PUESTO	Nº M*	LOCALIDAD	APPELLIDOS Y NOMBRE	Nº REG. PERSONAL	CUER	GR	
1	1 GABINETE DEL MINISTRO Gabinete JEFE DE SECCION N22 TSC240001028001020	22	BC Madrid	SECRETARIA PUESTO TRABAJO N.30	14	TS Madrid	FUERTAS ESTEBAN GLORIA	024525124A1135	1135	14	
2	1 D. G. DE ORDENACION ECONOMICA DE LA SEG. SOCIAL S. G. Planificación y Análisis Económico S.S. JEFE SECCION DE APOYO TSC23000428001005	24	AB Madrid								
3	1 D. G. DE ORDENACION ECONOMICA DE LA SEG. SOCIAL S. G. Ordenación Gestión Económica de la S.S. JEFE SECCION DE APOYO TSC23000528001005	24	AB Madrid	TECNICO MEDIO DE INFORMATICA	18	TS Madrid	PLAZA CABRERO M. PILAR DE LA	0307605202A1632	1632	18	
4	1 D. G. DE ORDENACION ECONOMICA DE LA SEG. SOCIAL S. G. Ordenación Gestión Económica de la S.S. JEFE DE SECCION N22 TSC23000528001011	22	BC Madrid	JEFE NEGOCIADO N.8	18	TS Madrid	MOLINA GARCIA FRANCISCA	0189400368A1135	1135	18	
5	1 D. G. DE ORDENACION ECONOMICA DE LA SEG. SOCIAL S. G. Ordenación Gestión Económica de la S.S. JEFE DE SECCION N22 TSC23000528001011	22	BC Madrid	JEFE NEGOCIADO N.8	18	TS Madrid	LOPEZ GOMEZ M. ISABEL	0025231024A1135	1135	18	
6	1 SUBSECRETERIA Oficialia Mayor TECNICO DE PREVENCION B TSC120000428001040	24	AB Madrid	TECNICO DE PREVENCION B	24	TS Madrid	MEDINA TORREGO JOSE MARIA	0021566966A6019	6019	24	
7	1 SUBSECRETERIA S. G. Recursos Humanos GESTOR DE PERSONAL TSC120000528001012	24	AB Madrid	JEFE SECCION APoyo GESTION	22	TS Madrid	ROMANILLOS MARIN M. JOSEFA	0308248357A1122	1122	22	
8	1 SUBSECRETERIA S. G. Recursos Humanos JEFE SECCION APoyo GESTION TSC120000528001016	22	BC Madrid	AYUDANTE GESTION PERSONAL	14	TS Madrid	ARTERO BARBERO ANTONIO	0069472902A1135	1135	14	
9	1 SUBSECRETERIA S. G. Recursos Humanos JEFE SECCION APoyo GESTION TSC120000528001016	22	BC Madrid	JEFE NEGOCIADO N.16	16	TS Madrid	LOPEZ PIERNAS ISABEL	0897533702A1135	1135	16	
10	1 SUBSECRETERIA S. G. Recursos Humanos JEFE SECCION N22 TSC120000528001017	22	BC Madrid	JEFE NEGOCIADO N.16	16	TS Madrid	RUBIO ROJAS NATIVIDAD	0302918902A1135	1135	16	
11	1 SUBSECRETERIA S. G. Ordenacion Desarrollo RR.HH. OO. AA. y S.S. JEFE SECCION N22 TSC120000528001008	22	BC Madrid	AYUDANTE ADMINISTRACION N.14	14	TS Madrid	SANTIAGO PEREZ M. VICTORIA	1784374057A6025	6025		
12	1 SUBSECRETERIA S. G. Patrimonio Sindical GESTOR DE PATRIMONIO TSC120000528001006	24	AB Madrid	JEFE AREA APoyo PRESTACIONES	20	TS Madrid	RIO SERRANO JOSE M. DEL	0218688735A6317	6317	20	
13	2 SUBSECRETERIA S. G. Administración Financiera JEFE SECCION APoyo GESTION TSC120001028001009	22	BC Madrid	AYUDANTE ADMINISTRACION N.16	16	TS Madrid	GARCIA VILA MANUEL	0535024924A6025	6025		
14	1 SUBSECRETERIA S. G. Administración Financiera JEFE DE SECCION N22 TSC120001028001010	22	BC Madrid	AYUDANTE ADMINISTRACION N.16	16	TS Madrid	SANTOS LOPEZ EDUARDO	5137457768A6025	6025		
15	1 SUBSECRETERIA S. G. Administración Financiera JEFE DE SECCION N22 TSC120001028001010	22	BC Madrid	JEFE NEGOCIADO N.18	18	TS Madrid	CIPUENTES MARTIN ROSA MARIA	5144550402A1135	1135	18	
								5015032402A1135	1135	18	

P U E S T O A D J U D I C A D O				P U E S T O D E C E S S E				D A T O S D E L S O L I C I T A N T E			
NUM ORD	NOMBRE DENOMINACION DEL PUESTO	NI GP	LOCALIDAD	DENOMINACION DEL PUESTO	NI M*	LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	Nº R.R.C. PERSONAL	CODER OR		
16 1	SECRETARIA GENERAL TECNICA Vicesecretaria General Técnica JEFE SECCION DE APOYO	22 BC	Madrid	JEFE SECCION N. 20	20 EC	Madrid	GALAN MARTIN ANDREA	0875520213A1135	1135 20		
17 2	SECRETARIA GENERAL TECNICA S. G. Relaciones Sociales Internacionales JEFE DE SECCION N20 TSC030000328001007	20 BC	Madrid	JEFE NEGOCIADO N18	18 TS	Madrid	DELGADO SAN ADRIAN CONSUELO	5052443057A1135	1135 18		
18 1	SECRETARIA GENERAL TECNICA S. G. de Relaciones Sociales Internacionales JEFE SECCION INFORMES N24	24 AB	Madrid	JEFE SECCION APOYO GESTION	22 TS	Madrid	GOMEZ SOTO IGNACIO	0287027046A1122	1122		
19 2	SECRETARIA GENERAL TECNICA S. G. de Relaciones Sociales Internacionales JEFE SECCION INFORMES N24	24 AB	Madrid	JEFE SECCION DE INFORMES	24 TS	Madrid	CRESPO CASTRILLO OTILIA	0967042413A1122	1122 26		
20 1	SECRETARIA GENERAL TECNICA S. G. de Relaciones Sociales Internacionales JEFE DE SECCION N22 TSC030000428001007	22 BC	Madrid	JEFE NEGOCIADO N18	18 TS	Madrid	JUAREZ MORAN JOSEFA	0966602813A1604	1604 24		
21 1	SECRETARIA GENERAL TECNICA S. G. de Recursos JEFE SECCION RECURSOS	24 AB	Madrid	LETRADO	23 TS	Madrid	PRAT PONS M. CARMEN	0035673513A6026	6026 18		
22 1	SECRETARIA GENERAL TECNICA S. G. Estudios e Informes Socioeconómicos JEFE SECCION INFORMES	24 AB	Madrid	TECNICO SUPERIOR N. 22	22 TS	Madrid	SUAÑEZ RIESTRA M. FELISA	0066469313A1122	1122 23		
23 1	SECRETARIA GENERAL TECNICA S. G. Estudios e Informes Socioeconómicos JEFE SECCION N22	22 BC	Madrid	JEFE NEGOCIADO N. 18	18 TS	Madrid	ZURDO ALVAREZ M. VICTORIA	0220040768A1135	1135 16		
24 1	SECRETARIA GENERAL TECNICA S. G. Estudios e Informes Socioeconómicos TECNICO SUPERIOR N22	22 A	Madrid	TECNICO SUPERIOR N. 22	22 TS	Madrid	BAUTISTA LAPEIRA GLORIA	2475514524A6000	6000 22		
25 1	SECRETARIA GENERAL TECNICA S. G. de Estadisticas Sociales y Laborales JEFE SECCION ESTADISTICA N24	24 AB	Madrid	TECNICO ESTADISTICO N24	24 TS	Madrid	LOPE CAMPOMAR JOSEFINA DE	1109420557A6317	6317 20		
26 1	SECRETARIA GENERAL TECNICA S. G. de Estadisticas Sociales y Laborales JEFE SECCION ESTADISTICA N24	24 AB	Madrid	TECNICO ESTADISTICO N24	24 TS	Madrid	LUCAS COLOMO CONCEPCION	0251531702A6317	6317 20		
27 1	SECRETARIA GENERAL TECNICA S. G. de Estadisticas Sociales y Laborales TECNICO ESTADISTICO N24	24 AB	Madrid	TECNICO SUPERIOR N. 22	22 TS	Madrid	ROJO ALBORCA PALOMA	5030114346A6000	6000 22		
28 1	SECRETARIA GENERAL TECNICA S. G. de Estadisticas Sociales y Laborales JEFE SECCION N22	24 AB	Madrid					DESINTERA			
29	SECRETARIA GENERAL TECNICA S. G. de Estadisticas Sociales y Laborales JEFE SECCION ESTADISTICO N24	22 BC	Madrid	JEFE SECCION N. 22	22 TS	Madrid	CIFUNTERES VILLALON JULIA	5144206902A1135	1135 18		
30 1	SECRETARIA GENERAL TECNICA S. G. de Estadisticas Sociales y Laborales JEFE SECCION N22	22 BC	Madrid	SECRETARIO SUBDIRECTOR GENERAL	14 TS	Madrid	ESCOEDERO LOPEZ ESTEFANIA	7287467457A1135	1135 14		
31 1	SECRETARIA GENERAL TECNICA S. G. de Estadisticas Sociales y Laborales JEFE SECCION N22	22 BC	Madrid	PUESTO TRABAJO N. 22	22 TS	Madrid	MAGARIÑOS MUNAR NURIA	5027879724A6025	6025 18		

Nº NUM ORD PLZ	PUESTO CENTRO DENOMINACION DEL PUESTO	NI GP	LOCALIDAD	DENOMINACION DEL PUESTO	NI M*	LOCALIDAD	DATOS DEL SOLICITANTE		
							APPELLIDOS Y NOMBRE	Nº RBS PERSONAL	CUER GR
32	1 SECRETARIA GENERAL TECNICA S. G. de Estadisticas Sociales y Laborales JEFE SECCION N22 TSC0300000828001019	22	BC Madrid	JEFE SECCION N22	22	TS Madrid	ESPAÑA LOGUI JOSEFA	5014002335A6026	6026 16
33	1 SECRETARIA GENERAL TECNICA S. G. de Estadisticas Sociales y Laborales JEFE SECCION N22 TSC0300000828001019	22	BC Madrid	JEFE DE SECCION N. 22	22	TS Madrid	LOPEZ BONILLA ALICIA	0284121935A1135	1135 16
34	1 SECRETARIA GENERAL TECNICA S. G. de Estadisticas Sociales y Laborales PUESTO DE TRABAJO N22 TSC03000028001021	22	BC Madrid	PUESTO DE TRABAJO N.22	22	TS Madrid	LOPEZ DORADO ANA MARIA	1801912446A1135	1135 18
35	1 SECRETARIA GENERAL TECNICA S. G. de Estadisticas Sociales y Laborales PUESTO DE TRABAJO N22 TSC03000028001021	22	BC Madrid	JEFE NEGOCIADO N.18	18	TS Madrid	GARCIA CABANAS FERNANDEZ M. DEL CARMEN	5052400213A6026	6026 18
36	1 SECRETARIA GENERAL DE EMPLEO S. G. Estudios sobre el Empleo JEFE DE SECCION N22 TSC10000028001006	22	BC Madrid	PUESTO DE TRABAJO N22	22	TS Madrid	RUBIO RODRIGUEZ M. ANGELES	0207640113A1135	1135 20
37	1 SECRETARIA GENERAL DE EMPLEO Gabinete Técnico JEFE DE SECCION N22 S. G. Estudios sobre el Empleo JEFE DE SECCION N22 TSC10000028001006	22	BC Madrid	JEFE DE SECCION DE APOYO	22	TS Madrid	GUTIERREZ GARCIA M. ISABEL	03066131568A6026	6026 22
38	1 SECRETARIA GENERAL DE EMPLEO S. G. Estudios sobre el Empleo JEFE DE SECCION N20 TSC120000128001008	20	BC Madrid	JEFE SECCION N22	22	TS Madrid	MARSA JIMENEZ LOURDES	50568404624A6025	6025 22
39	1 DIRECCION GENERAL DE TRABAJO S. G. Relaciones Laborales JEFE DE SECCION N22 TSC320000128001008	22	AB Madrid	JEFE NEGOCIADO N18	18	TS Madrid	SUREZ TRAPIELLO M. JOSE	5258004035A1135	1135 16
40	1 DIRECCION GENERAL DE TRABAJO S. G. Programacion Y Accesion Administrativa JEFE DE SECCION DE APOYO TSC320000128001008	24	AB Madrid	JEFE SECCION N.20	20	TS Madrid	MENDIZBAL SAEZ M. DE LA PAZ	0106391235A1135	1135 20
41	1 DIRECCION GENERAL DE TRABAJO S. G. Relaciones Laborales JEFE SECCION DE APOYO TSC320000128001006	24	AB Madrid	PUESTO TRABAJO N.22	22	TS Madrid	PAREDES GOMEZ EUERBITO	0061700513A1604	1604 24
42	1 D.G. DE FOMENTO ECONOMIA SOCIAL Y FONDO SOCIAL EUR S. G. Fomento Y Desarrollo Empres. Y Reg. Entidad. JEFE SECCION DE APOYO TSC340000128001008	22	BC Madrid	AYUDANTE OFICINA N. 14	14	TS Madrid	SUREZ MAYORAL PILAR	5093730568A1135	1135 14
43	1 DIRECCION GENERAL DE ACCION SOCIAL,MINOR Y FAMILIA S.G. Programas de Servicios Sociales PUESTO DE TRABAJO N22 TSC410000228001034	22	BC Madrid	TECNICO N. 18	18	TS Madrid	GOMEZ CIORDIA M. CONCEPCION	7307500646A6014	6014 18
44	1 DIRECCION GENERAL DE ACCION SOCIAL,MINOR Y FAMILIA S.G. Programas de Servicios Sociales PUESTO DE TRABAJO N22 TSC410000228001034	22	BC Madrid	PUESTO TRABAJO N22	22	TS Madrid	JIMENEZ DIEGO M. ANSELLES	0180304568A6014	6014 18
45	1 DIRECCION GENERAL DE ACCION SOCIAL,MINOR Y FAMILIA S.G. Infancia Y Familia JEFE DE SECCION N24 TSC410000228001010	24	AB Madrid	TECNICO N. 18	18	TS Madrid	SABIN GALLEGO JOSE CARLOS	3262115724A6014	6014 18
46	1 DIRECCION GENERAL DE ACCION SOCIAL,MINOR Y FAMILIA S.G. Organizac. no Gubernamentales y Subvenciones JEFE DE SECCION N22 TSC410000228001010	22	BC Madrid	JEFE NEGOCIADO N16	16	TS Madrid	COMPANY TORRO M. GLORIA	5159036846A1132	1132 16
47	1 DIRECCION GENERAL DE ORDENACION DE LAS MIGRACIONES Unidad de Apoyo JEFE SECCION DE APOYO TSC420000128001010	22	BC Madrid	SECRETARIO DIRECTOR GENERAL	16	TS Madrid	MANSO HERNANDO M. GLORIA	0062229524A6025	6025 18

NUM ORD	NOMBRE DENOMINACION CENTRO DIRECTIVO DEL PUESTO	NI GP	LOCALIDAD	DENOMINACION DEL PUESTO	NI M-	LOCALIDAD	P U E S T O A P J U D I C A D O		D A T O S D E L S O L I C I T A N T E
							D E B E C E S S E	A P P E L L I D O S Y N O M B R E	
48	1 DIRECCION GENERAL DE ORDENACION DE LAS MIGRACIONES Unidad de Apoyo PUESTO DE TRABAJO N22 TSC420000128001030	22	BC Madrid	JEFE NEGOCIADO ASESORAM. PUB.	18	TS Madrid	KLETTI REIG CARLOS		51702513241135 1135 18
49	1 DIRECCION GENERAL DE ORDENACION DE LAS MIGRACIONES S. G. Emigracion JEFE DE SECCION N22 TSC420000228001014	22	BC Madrid	JEFE NEGOCIADO N. 18	18	TS Madrid	PEREZ FERNANDEZ ADELA		0146319346A6025 6025 18
50	1 DIRECCION GENERAL DE ORDENACION DE LAS MIGRACIONES S. G. Regulacion Inmigracion y Migrac. Interiores JEFE SECCION DE VALORACION TSC420000328001008	24	AB Madrid	TECNICO SUPERIOR N.22	22	TS Madrid	GARCIA REVUELTA M. CARMEN		0066291524A6000 6000 22
51	1 DIRECCION GENERAL DE ORDENACION DE LAS MIGRACIONES S. G. Regulacion Inmigracion y Migrac. Interiores JEFE SECCION DE ANALISIS TSC420000328001011	24	AB Madrid	TECNICO SUPERIOR N22	22	TS Madrid	FRANCIA CABALLERO ANA DE		1676763802A6000 6000 22
52	1 DIRECCION GENERAL DE ORDENACION DE LAS MIGRACIONES S. G. Regulacion Inmigracion y Migrac. Interiores PUESTO DE TRABAJO N22 TSC420000328001029	22	BC Madrid	JEFE DE NEGOCIADO N. 18	18	TS Madrid	ROBLES SARO M. DEL ROSARIO		0025198568A6026 6026 18
53	1 DIRECCION GENERAL DE ORDENACION DE LAS MIGRACIONES S. G. Regulacion Inmigracion y Migrac. Interiores JEFE DE SECCION N22 TSC420000328001031	22	BC Madrid	SECRETARIO DIRECTOR GENERAL	16	TS Madrid	GARCIA TORRES JOSEFA		5030472302A6025 6025
54	1 SERVICIOS PERIFERICOS I.P. TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE ALICANTE JEFE SECCION APoyo UNIDAD PERIFERICA TSC70210010301009	24	AB Alicante	JEFE SECCION TIPO A	22	TS Almeria	CHIRLAQUE LOPEZ CASTIMIRO		7434346946A1610 1610 22
55	1 SERVICIOS PERIFERICOS I.P. TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE BALEARIS HABILITADO - CAJERO PAGADOR TSC701000107001033	20	BC Palma de Mallorca	JEFE SECCION N22	22	TS Palma de Mallorca	MARRON BRUGAT L. MONICA		16546191468A1135 1135 22
56	1 SERVICIOS PERIFERICOS I.P. TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE GUIPUZCOA JEFE SECCION N22 TSC702100120001011	22	BC San Sebastian	JEFE DE NEGOCIADO	16	TS San Sebastian	IBANEZ ESTEVEZ M. ROSARIO		1591264024A1135 1135 22
57	1 SERVICIOS PERIFERICOS I.P. TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE MADRID JEFE SECCION APoyo UNIDAD PERIFERICA TSC701000128001012	24	AB Madrid	SUBINSPECTOR DE EMPLEO Y S. S.	22	TS Las Palmas	ALONSO CEREZO ANA BELEN		5139833724A1510 1510 22
58	1 SERVICIOS PERIFERICOS I.P. TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE MADRID JEFE SECCION APoyo UNIDAD PERIFERICA TSC701000128001012	24	AB Madrid	TECNICO OFICINA PRESTACIONES	18	TS Madrid	FRUTOS CUBO M. CANDELAS DE		0343330146A6117 6317 18
59	1 SERVICIOS PERIFERICOS I.P. TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL S.C.TENERIFE JEFE SECCION DE APoyo N22 TSC702100138001012	22	BC Santa Cruz Tenerife	JEFE NEGOCIADO N.16	16	TS Santa Cruz Tenerife	RODRIGUEZ CERRA MIGUEL MARCO		4203739146A6025 6025 16
60	1 SERVICIOS PERIFERICOS I.P. TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE CANTABRIA JEFE SECCION DE APoyo N22 TSC701000139001010	22	BC Santander	JEFE NEGOCIADO N.16	16	TS Santander	ALGORRI CIMIANO JOSE LUIS		13751086668A1188 1188 16
61	1 SERVICIOS PERIFERICOS I.P. TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE TARRAGONA HABILITADO - CAJERO PAGADOR TSC702100143001024	20	BC Tarragona	JEFE NEGOCIADO N.18	18	TS Tarragona	FELEZ FERNANDEZ FRANCISCA		3964857513A1135 1135 16